

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13707 REAL DECRETO 1288/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Valencia a don Eduardo Moner Muñoz.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto dos mil ciento sesenta y mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto, y el artículo segundo, uno, del Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta y mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre, y demás disposiciones orgánicas,

Vengo en nombrar Juez de Primera Instancia número tres de Valencia a don Eduardo Moner Muñoz, Juez de Instrucción número tres de la misma capital, como consecuencia de vacante por traslación de don Carlos Climent González.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

13708 REAL DECRETO 1289/1979, de 27 de abril, por el que se promueve a la plaza de Fiscal general a don Vicente Mora Piñán.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veinticuatro del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal general del Tribunal Supremo, en vacante económica producida por jubilación de don Rafael Alonso Pérez Hickman, y con antigüedad del día veinticuatro de abril del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante, a don Vicente Mora Piñán Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por la expresada jubilación.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

13709 REAL DECRETO 1290/1979, de 27 de abril, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don José Llorca Ortega.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto de Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por fallecimiento de don Rafael Fernández Martínez, a don José Llorca Ortega, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, en el que continuará entendiéndose esta promoción con antigüedad del día nueve de marzo del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

13710 REAL DECRETO 1291/1979, de 27 de abril, por el que se declara en situación de supernumerario a don Leopoldo Carbonell Súñer.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo cuarenta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en declarar en situación de supernumerario, en las condiciones establecidas en la citada disposición, a don Leopoldo Carbonell Súñer, Magistrado-Juez de Instrucción número uno de Pamplona.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

13711 REAL DECRETO 1292/1979, de 27 de abril, por el que se declara jubilado a don José Antón Oneca.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho de la Ley once mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y el artículo setenta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que le corresponda, a don José Antón Oneca, al que por Orden de siete de marzo de mil novecientos setenta y nueve le ha sido reconocida la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

13712 REAL DECRETO 1293/1979, de 4 de mayo, por el que se declara en situación de supernumerario a don José Luis Manzanares Samaniego.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo cuarenta y dos del Reglamento Orgánico de la carrera judicial aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en las condiciones señaladas en la citada disposición a don José Luis Manzanares Samaniego, Magistrado con destino en la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

13713 REAL DECRETO 1294/1979, de 4 de mayo, por el que se acuerda la jubilación voluntaria de don Rafael Peidro Alós.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo